

Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 17/01/2013 15:45

Estimado Sres.

Les ofrezco un plan de inversión 100% segura y sin penalizaciones, cobrando mensualmente con la posibilidad de cancelar lo invertido cuando se desea por parte del inversor cobrandole unos gastos minimos entre 120 - 150 euros.

Cuanto mayor sea la cantidad, dependiendo del capital, el beneficio anual aumenta.

Un ejemplo : inversión de 30.000 euros , ofrecemos un beneficio anual aprox 20%.

Es un contrato anual, el cobro de los beneficios del 20% anual, se cobra en 10 pagos dentro de ese año de contrato. Excepto agosto y diciembre.

10 pagos = 10 meses.

Beneficio anual 20% sobre 30.000 euros = aprox 6.000 euros.

Cobro mensual, en 10 pagos = 600 euros.

Si desea cumplir un año completo de contrato , al año tiene 36.000 euros. Si desea repetir el contrato se repite.

Si desea cancelar el contrato al cuarto mes, se le devuelve los 30.000 euros y se le cobra unos gastos minimos de gestion aprox 120 - 150 euros.

Esto es todo, si hay algun interesado serio, que desea comenzar , estoy a su servicio.

Atte: RAI. broker947 @ gmail.com

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por agimeno1 - 17/01/2013 17:03

no veais... vaya chollo...

:laugh: :laugh: :laugh:

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 17/01/2013 17:23

Estimado Sr Agimeno.

Le rogaria por discreccion y respeto a esta pagina web, el no responder si no es de su interés, para

evitar confusiones a las personas realmente interesadas.

Un saludo. Atte: RAI.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por ahnacoff - 17/01/2013 19:32

broker947 escribió:
Estimado Sr Agimeno.

Le rogaría por discrecion y respeto a esta pagina web, el no responder si no es de su interés, para evitar confusiones a las personas realmente interesadas.

Un saludo. Atte: RAI.

y yo le rogaría a usted por discreción y respeto a esta página web, el no publicar ofertas engañosas, para evitar confusiones a las personas realmente interesadas.

Un saludo. Atte: Javi

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 17/01/2013 20:21

Estimado Sres Lectores.

El Sr Agimeno a expresado que soy un estafador y tambien ha llamando estafadores a las entidades bancarias. Lo que he ofrecido es a nivel privado , inversion privada , con mas beneficio y facilidades, no somos ningun banco. En el mundo de la banca se conoce como depositos bancarios con sus beneficios anuales 3% , 4%, etc...

Ofrezco el mismo servicio , obtener mayor ganancia para el inversor, y la banca ofrece su mayor beneficio que le da a su cliente inversor.

Bievenido sea, el inversor interesado, estare a su disposicion.

Contactare con el administrador del sitio web y mi abogado sobre la denuncia del Sr Agimeno. En caso de que sea positiva acceder a la denuncia en conjunto , administrador del sitio web y mi abogado, son minimo 2 años de carcel para el Sr Agimeno por llamar estafador a mi persona y a la entidad bancaria.

No descarto la posibilidad de que el Sr Agimeno sea denunciado por alguna entidad bancaria por daños y perjuicios , por perdida de clientes por parte de este señor.

Un saludo. Atte: RAI.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 17/01/2013 20:28

Estimado Sres lectores.

Rectifico, el Sr Agimeno no tiene nada que ver.

Quien ha denunciado , como oferta engañosa y estafador ha sido el usuario ahnacoff , como se puede probar en este foro.

Pido disculpas al Sr Agimeno por error.

En caso de denuncia irá hacia el usuario ahnacoff, por mi persona, y otras entidades bancarias en caso de pronunciarse.

Un saludo. Atte: RAI.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por sin1duro - 17/01/2013 22:04

broker947 escribió:

Estimado Sres lectores.

Rectifico, el Sr Agimeno no tiene nada que ver.

Quien ha denunciado , como oferta engañosa y estafador ha sido el usuario ahnacoff , como se puede probar en este foro.

Pido disculpas al Sr Agimeno por error.

En caso de denuncia irá hacia el usuario ahnacoff, por mi persona, y otras entidades bancarias en caso de pronunciarse.

Un saludo. Atte: RAI.

Estimado Sr. broker947, no leo dónde el socio ahnacoff ha realizado lo que dice... puede citarlo???

por otro lado... está usted seguro que los bancos no son estafadores y engañosos en un 99% de los casos, forme parte usted o no de ellos??? permítame que lo dude...

Buena manera de entrar en un lugar plagado de ahorradores y ahorristas, y buena manera de hacer negocio... siga así... todo un profesional!!!

Un saludo. Atte: Ana.

=====
Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por masero - 17/01/2013 22:17

A mi, a mi también me tiene que denunciar, que estoy en completo acuerdo con las palabras del Sr. Anhacof.

Me parece que en este foro de completa libertad, cualquier medida que tome debiera tomarla a nivel individual contra las personas que le hayan ¿injurado?, el administrador y por ende el foro no se hace responsable de lo aquí escrito.

Pregunteselo a su abogado ;)

saludos

=====
Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 17/01/2013 22:20

Estimada Ana.

El usuario ahnacoff ha calificado que hago ofertas engañosas, eso es llamar a una persona estafadora, y mucho mas esta llamando estafadores a unas entidades bancarias que hacen este tipo de ofertas pero a rentabilidades muy bajas 3%, 4% aprox que la entidad ofrece a sus clientes, llamados depositos bancarios.

En respuesta a sus dudas sobre las entidades bancarias, la mayoría de los problemas que se han generado es porque el lenguaje bancario la gente no entiende ese lenguaje, ni conocen las leyes bancarias y sobre todo la mayoría de la gente firman documentos sin leerlo, sin mirar la letra pequeña por ese motivo se han producido muchos problemas.

Como bien sabe la mayoría de las entidades bancarias son privadas, no son publicas. Por eso los expertos en materia bancaria como asesorias, ingenieros financieros, no firman cualquier cosa que el banco se les entrega, lo leen lo estudian y deciden si o no.

No olvide usted que antes cuando los bancos daban prestamos eran todos unos santos y todo el mundo feliz y ahora que no hacen prestamos resulta que se les llama estafadores.

En mi caso no soy ningun banco, ofrezco una oferta el que este interesado y desee bienvenido sea.

Un saludo Atte:RAI

=====
Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por tucapital.es - 18/01/2013 09:24

broker947 escribió:
Estimado Sr Agimeno.

Le rogaría por discreción y respeto a esta página web, el no responder si no es de su interés, para evitar confusiones a las personas realmente interesadas.

Un saludo. Atte: RAI.

Si has entrado en un foro a hablar sobre un producto que vendes, no te esperes a que todas las respuestas sean positivas;

Todos están en su derecho de opinar, por algo es un foro de opinión y no un publi-reportaje.

Una opinión negativa de lo que vendes, no confunden a nadie, todo lo contrario, le ayuda a decidir si quiere o no invertir su dinero contigo.

Hasta el momento, viendo todos tus mensajes publicados en diferentes webs... aún no he visto ninguna opinión buena de lo que vendes, y encima andas amenazando a usuarios veteranos de los foros con denunciarles...

Te merecerías el baneo inmediato de los foros (sé de algunos foros donde ya te han baneado), pero creo que algunos administradores no te han baneado porque precisamente estás consiguiendo todo lo contrario de que pretendes... que me corrija algún usuario del foro que te vaya a confiar su dinero.

Salu2.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por ahnacoff - 18/01/2013 10:05

De todas formas, por curiosidad. Cuando hablas de inversión 100% segura? por quién está cubierto? en caso de quiebra que pasa? que banco es el depositario?

puedes explicar más como está de seguro el dinero que se invierte? lo digo porque de ser así no se que hacen millones de personas en todo el mundo poniendo su dinero en depósitos y no en tu super inversión.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 18/01/2013 17:17

Estimado Sr tucapital.es

Con mis sinceros respetos respeto a todo el mundo su opinión positiva o negativa, pero lo que no se puede

tolerar es una persona que te califique de oferta engañosa, estafador sobre lo que no conoce y menos aun sin tener ninguna clase de pruebas. Y mas cuando trata de confundir a la gente lo que no es. Es decir recibo falto de respeto y usted le dice que no amenaze a nadie, podemos hacerlo al reves, que le falten el respeto a usted llamandole estafador, etc... y usted no se defiende ni hace nada.

Los usuarios veteranos y no veteranos, hay una cosa que se llama no faltar el respeto gratuitamente, cuando a alguien le puede interesar, si uno no esta de acuerdo es mejor no leer el mensaje pasar a otro foro y respetar el trabajo de otro, que tenga o no suerte.

Usted esta mencionando algo que dice que CREE algunos administradores NO me han baneado , entonces los foros de esos administradores me han baneado. Suena demasiado contradictorio por parte de usted, no lo tiene claro , quiza es lo que pretende la confusión sin exito ninguno. Mas bien sera porque no tienen ningun tipo de prueba en contra, por un lado, o porque el tema que expuesto no le interesa y va en contra de sus intereses, y lo rechazan con no publicarlo.

En relacion al asunto para cantidades de 1 millon de euros en adelante se le entrega respaldo bancario.

He hecho una oferta, el que este interesado y confiado, seguro bienvenido sea.

Estoy para trabajar y hacer ganar dinero a los demas.

Un saludo. Atte: RAI.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por masero - 18/01/2013 17:25

Lo que no se es que haces perdiendo el tiempo por los foros. si tan convencido estas de tu supermegaincreible negocio, por que no te vas al banco le pides un credito y empiezas a ganar dinero a espuestas? Con todos los respetos eso si. saludos

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 18/01/2013 17:34

Si fuera tan facil como menciona, lo que yo hago no le interesa al banco por un lado porque no harian su propia autocompetencia y por otro los bancos en general no dan creditos.

Hay personas que no necesitan solo beneficios sino que necesitan otro tipo de intereses que se lo puedo ofrecer, es estudiaría cada caso.

Saludos. Atte: RAI.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por ahnacoff - 18/01/2013 19:13

Yo sigo con mis dudas...

a partir de un millón de euros respaldo bancario. Como es ese respaldo?

en el caso de querer invertir digamos 3000, 25000, o incluso 100000 euros. Como está de garantizado la inversión? que banco es el depositario? en caso de quiebra que pasa? quien avala esa 100% seguridad garantizada?

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 18/01/2013 19:47

En cuanto al capital aportado siempre va a existir, eso se entregara en su momento bien a la cancelacion del contrato por parte del inversor o una vez cumplido y finalizado el contrato.

Las entidades bancarias, nunca explican de donde salen sus ganancias a sus clientes cuando les hacen depositos de dinero, de 20.000 euros, 200.000 euros etc... no esta garantizado, en nuestro caso es el proceso similar , no somos ningún banco, solo que el dinero es protegido, para en cualquier momento devolver al inversor en caso de cancelacion de contrato sin penalizacion.

Para cantidades superior a 1.200.000 para ser exactos, se le entrega al inversior un respaldo bancaria a su cuenta bancaria de 1.320.000 euros , entre los bancos top10, en 72 horas minimo despues de haber firmado el contrato de inversión.

En caso de que hubiere cualquier problema se hace uso unicamente de esa respaldo el inversor, es decir que no va a perder su dinero sino que gana algo mas del 100%. Esta herramienta se usa para protección.

El respaldo bancario se nos devuelve al final de contrato una vez finalizado , o cuando el inversor decide cancelar el contrato.

Un saludo Atte: RAI.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por eupalinos - 18/01/2013 20:27

Esto se podria mover al hilo de chistes no? o le dejamos que se ponga un poco mas en ridículo? quizas tenga esperanza de que alguien pique

Saludos cordiales.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por tucapital.es - 19/01/2013 08:48

broker947 escribió:
Estimado Sr tucapital.es

Con mis sinceros respetos respeto a todo el mundo su opinion positiva o negativa, pero lo que no se puede tolerar es una persona que te califique de oferta engañosa, estafador sobre lo que no conoce y menos aun sin tener ninguna clase de pruebas. Y mas cuando trata de confundir a la gente lo que no es. Es decir recibo falta de respeto y usted le dice que no amenaze a nadie, podemos hacerlo al reves, que le falten el respeto a usted llamandole estafador, etc... y usted no se defiende ni hace nada.

Los usuarios veteranos y no veteranos, hay una cosa que se llama no faltar el respeto gratuitamente, cuando a alguien le puede interesar, si uno no esta de acuerdo es mejor no leer el mensaje pasar a otro foro y respetar el trabajo de otro, que tenga o no suerte.

Usted esta mencionando algo que dice que CREE algunos administradores NO me han baneado , entonces los foros de esos administradores me han baneado. Suena demasiado contradictorio por parte de usted, no lo tiene claro , quiza es lo que pretende la confusión sin exito ninguno. Mas bien sera porque no tienen ningun tipo de prueba en contra, por un lado, o porque el tema que expuesto no le interesa y va en contra de sus intereses, y lo rechazan con no publicarlo.

En relacion al asunto para cantidades de 1 millon de euros en adelante se le entrega respaldo bancario.

He hecho una oferta, el que este interesado y confiado, seguro bienvenido sea.

Estoy para trabajar y hacer ganar dinero a los demas.

Un saludo. Atte: RAI.

Nosotros moderamos este foro, junto con el resto de los socios del club, y no te hemos baneado porque creemos que te estás poniéndote en ridículo tú solito:

- Entras en el foro y no te lees las políticas del mismo.

- Haces spam con tu primer mensaje.

- Y encima amenazas a uno de los socios del club con denunciarle, cuando él sólo ha mencionado que tu oferta es engañosa.

- Te pregunta sobre quién garantiza el dinero y no respondes.

Me temo amigo que pocos clientes vas a captar del Club de Ahorradores, y si no borramos tu post es porque te estás quedando en evidencia y la gente buscará por internet y dará con este foro, donde estás obteniendo opiniones TODAS NEGATIVAS.

Sé que inicialmente pusiste este post en un montón de foros, pero me temo que te lo han borrado de casi todos los sitios o yo al menos sólo he encontrado una pequeña mención en depositosbancarios.

Pedro

Jejeejeje, que cachondo, jejejeje 20% jejejejeje, ni por un millon de euros te dan esa rentabilidad.....jejejeje, otro como los de las "preferentes"....jejejeje

Y encima le replicas diciendo que por 1.000.000 de euros, la rentabilidad es del 40%.

Te recuerdo que RUMASA daba un 8%, y algo similar las preferentes.

Salu2.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por broker947 - 19/01/2013 09:47

Estimado Sres Lectores.

Deseo aclarar varios puntos:

- 1.- Se hace una propuesta sobre un plan de inversión, el que este interesado bienvenido sea.
- 2.- No amenazo a nadie, he mencionado que voy a hablar con el abogado , sobre un hecho que no se puede insultar porque si llamando estafador, y he explicado que eso en este pais sin tener ningun tipo de pruebas son dos años de carcel.
- 3.- Si he respondido sobre quien garantiza el dinero, para cantidad menores a 1 millon ese dinero se protege , y partir de 1 millon en adelante se le entrega al inversor un respaldo bancario.

Sobre Nueva Rumasa desconoco como lo trabajaron y que es lo que la gente firmaron.

En nuestro caso doy respaldo bancario a partir de 1.2 millon en adelante, explicado anteriormente.

Efectivamente a partir de 1 millon, el beneficio es aprox 40% , y se mantiene. Ofrezco bastantes mas servicios aparte de este plan de inversiones.

Lo tienen muy facil, sigan asi , veo que soy unos profesionales en el circuito interbancario y sus politicas y han solucionado muchos problemas economicos a la gente. Ustedes no hacen nada por la gente.

Ustedes no son profesionales, porque esto parece mas un circo que otra cosa.

Sinceramente no estoy para dar clases , estoy para dar mas dinero al inversor y hacer negocios que es lo que siempre he hecho durante toda mi vida.

Esta todo explicado en el foro, no respondere mas preguntas, todas las dudas estan respondidas, el que desee y este interesado bienvenido sea.

Un saludo. Atte: RAI.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por tucapital.es - 19/01/2013 10:21

Ahora nos insultas a nosotros de montar un circo!!!

Si somos un circo... ¿por qué te dignas en venir aquí a anunciar tu maravilloso producto?

Por otro lado, lo siento, pero no has respondido absolutamente nada sobre las garantías del producto.

Si he respondido sobre quien garantiza el dinero, para cantidad menores a 1 millon ese dinero se protege
, y partir de 1 millon en adelante se le entrega al inversor un respaldo bancario.

¿Cómo? para cantidad menores a 1 millon ese dinero se protege ¿Con qué, con sellos, con cerrojos?
porque desde luego con tu palabra no me vale.

Salu2.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por sin1duro - 19/01/2013 10:32

tucapital.es escribió:

Ahora nos insultas a nosotros de montar un circo!!!

Si somos un circo... ¿por qué te dignas en venir aquí a anunciar tu maravilloso producto?

Por otro lado, lo siento, pero no has respondido absolutamente nada sobre las garantías del producto.

Si he respondido sobre quien garantiza el dinero, para cantidad menores a 1 millon ese dinero se protege
, y partir de 1 millon en adelante se le entrega al inversor un respaldo bancario.

¿Cómo? para cantidad menores a 1 millon ese dinero se protege ¿Con qué, con sellos, con cerrojos?

porque desde luego con tu palabra no me vale.

Salu2.

Qué necesidad de seguirle dando bola, tu capi???

Creo que es mejor dejarlo con su gran producto, que sea feliz pensando en él. Lo único malo que veo, es que pueda llegar a captar a algún iluso.

Quiero decir, ya que él habla de abogados, qué posibilidad tenemos, desde el club, de llevar la información que él nos ha dado a alguna autoridad, para que nos pueda informar sobre su solvencia, sus garantías, si son efectivamente toda una oportunidad o por el contrario, por si tienen que tomar cartas en el asunto???

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por rafacremades - 19/01/2013 10:36

No se si eres un estafador, aunque tienes toda la pinta de ello, pero los bancos no son estafadores, son cosas mucho peores, como usureros dando rentabilidades del 1,75% en nuestros depósitos y si vas a pedir un crédito un 15%, o la tarjeta de crédito un 25%.

broker947 escribió:

Contactare con el administrador del sitio web y mi abogado sobre la denuncia del Sr Agimeno. En caso de que sea positiva acceder a la denuncia en conjunto , administrador del sitio web y mi abogado, son minimo 2 años de carcel para el Sr Agimeno por llamar estafador a mi persona y a la entidad bancaria.

No descarto la posibilidad de que el Sr Agimeno sea denunciado por alguna entidad bancaria por daños y perjuicios , por perdida de clientes por parte de este señor.

Un saludo. Atte: RAI.

Ahora ya se de donde sacas ese 20%.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por tucapital.es - 19/01/2013 10:41

sin1duro escribió:

Qué necesidad de seguirle dando bola, tu capi???

Lo hago para abrir el ojo a la gente que pueda leer, ya que el resto de los post que ha puesto por internet ha sido casi todos borrados, incluido los comentarios negativos de los usuarios de esos foros.

En cuanto a la información que disponemos de él, sólo podemos decir que su email es broker947@gmail.com publicado por él mismo en su primer post de este foro.

Se podría rastrear información de este tipo.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por tucapital.es - 19/01/2013 10:49

Parece que que vende pisos, hoteles...

Si eres constructor o promotor vas a construir , vas a realizar una inversion y no has conseguido clientes para vender pisos, hoteles u otros activos, por favor contacta conmigo. Solo promotores o constructores directos

Hace ¿"chanchulleos"?:

A quien le haya tocado la loteria , si quiere el \$\$ en otro lugar con menos impuestos y mas proteccion seguridad, estoy a su servicio.

Se podría seguir buscando...

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por sin1duro - 19/01/2013 11:33

tucapital.es escribió:

Parece que que vende pisos, hoteles...

Si eres constructor o promotor vas a construir , vas a realizar una inversion y no has conseguido clientes para vender pisos, hoteles u otros activos, por favor contacta conmigo. Solo promotores o constructores directos

Hace ¿"chanchulleos"?:

A quien le haya tocado la loteria , si quiere el \$\$ en otro lugar con menos impuestos y mas proteccion seguridad, estoy a su servicio.

Se podría seguir buscando...

por eso digo.. porque me da miedo que estemos ante un estafador en toda regla y haya algún incauto al

que pueda echar el guante...

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por ahnacoff - 19/01/2013 12:12

bueno, no se con que finalidad había venido aquí, pero lo que se es que se lleva todo lo contrario y si alguien busca ya sabe nuestras opiniones.

También se tendría que ver la fórmula de cerrar estos post cuanto antes por SPAM, no se puede permitir que una persona se registre, ponga su publicidad y se vaya. esto no es secundamano, mundoanuncia y demás y daña el foro.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por avemadrid - 19/01/2013 14:40

Como se dice en mi pueblo... si quiere algo hable con mi abogado, que lo tengo aquí colgado...

Regla básica de la inversión: a mayor rentabilidad, mayor riesgo. Cuando la rentabilidad es mucho mayor que la media del mercado, o muchísimo riesgo o riesgo de ser engañado.

Yo quitaría este hilo del foro.

Por cierto. Según esta persona, el motivo por el que quiere denunciar al forero, es porque le quitan clientes...

Por un lado no le quita a nadie que ya esté metido en eso, simplemente da su opinión, y si no le gusta que opinen, que no haga publicidad en un foro: que haga publicidad en la tele, en la radio, en los periódicos o en cualquier sitio donde no pueda ver lo que opina la gente de su anuncio.

Todo el mundo a denunciar cada vez que te abran un negocio similar al tuyo, porque te están quitando clientes. Todo el mundo a denunciar cuando a la gente no le gusta el producto que vendes, porque te están quitando clientes.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por tucapital.es - 19/01/2013 15:01

Lo que ha conseguido es mala publicidad... así si alguien le busca y le encuentra... tendrá nuestras opiniones sobre sus producto.

Salu2.

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por andreseljedi - 19/01/2013 15:19

sin1duro escribió:

por eso digo.. porque me da miedo que estemos ante un estafador en toda regla y haya algún incauto al que pueda echar el guante...

Por aquí muy pocos van a caer, por no decir ninguno.

Lo mejor es que despues de 4 hojas, aun no se lo que vende o lo que hace.

:blink:

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por larpairo - 19/01/2013 15:31

Ustedes no son profesionales, porque esto parece mas un circo que otra cosa.

Sinceramente no estoy para dar clases , estoy para dar mas dinero al inversor y hacer negocios que es lo que siempre he hecho durante toda mi vida.

Esta todo explicado en el foro, no respondere mas preguntas, todas las dudas estan respondidas, el que desee y este interesado bienvenido sea.

Ud. mismo lo ha dicho, este no es un foro de profesionales, salvo alguna excepción, por lo cual creo que se ha equivocado de foro.

Por cierto, en el circo trabajan personas, que me merecen tanto o más respeto que el trabajo al que Ud. se dedica.

Un saludo.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por descargador49 - 14/02/2013 11:49

Falso: nadie ha hablado, más que usted, sr. RAI, de "estafador". Estaría bien lo de la denuncia que menciona; seguramente sería usted el primer investigado.

Cierto: sí se ha mencionado "oferta engañosa". Nada que ver lo uno con lo otro. Se lo dice un abogado penalista.

Cuidado con este tipo de ofertas. Un beneficio del 20% tal como está la economía no es viable. Ni de un 10%, ni de un 8%, ni...

Y si alguien insiste en jugarse sus dineros, allá ellos. ¿Os acordáis de los flanes y los sellos?. Pues eso.

=====

Re: Beneficio 20% anual, cobro mensual, sin penalizaciones.

Escrito por andreseljedi - 14/02/2013 14:57

descargador49 escribió:

Cierto: sí se ha mencionado "oferta engañosa". Nada que ver lo uno con lo otro. Se lo dice un abogado penalista.

Un abogado en el foro.

Pues vas a tener faena, porque ultimamente no paran muchos de amenazar con denunciar al foro y a usuarios. ;) :laugh:

=====